

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ENERO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las 11:00 (Once) horas, del día 28 (Veintiocho) de Enero del 2016 (dos mil dieciséis), nos constituimos legalmente en el salón anexo a Cabildo del Palacio Municipal de Guadalajara, lugar que se señaló para la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Con Fundamento en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los convoque a ésta sesión ordinaria y pongo a su consideración el siguiente **orden del día:**

1. Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, debate y en su caso, aprobación del siguiente dictamen:

**Turno 42/2014.** Que se refiere a la Iniciativa de los entonces regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Juan Carlos Anguiano Orozco, que tiene por objeto crear el programa de fomento a la lectura "En Guadalajara todos leemos".

**Comisiones Coadyuvantes:** Cultura y de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

5. Presentación del Cronograma de actividades para la emisión de la convocatoria para los siguientes premios y reconocimientos:
  - a) Reconocimiento por los años laborados
  - b) Reconocimiento y Premio a la excelencia Magisterial "José Vasconcelos"
  - c) Reconocimiento Infantil Educando con Valores "Roberto Cuellar"
6. Asuntos varios
7. Clausura.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Antes de continuar con la lista de asistencia doy cuenta del oficio 14/2016 del Regidor Ricardo Villanueva, mediante el cual notifica su inasistencia a la presente sesión, así como de la Regidora María Eugenia Arias, quien se encuentra acompañando al Presidente Municipal en un evento. Instruyo al Secretario Técnico que pase la lista de asistencia.

**Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**

Nombre:	Presente:	Ausente
Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres	X	
Regidora María Guadalupe Morfín Otero	X	
Regidor Ricardo Villanueva Lomelí		X
Regidora María Leticia Chávez Pérez	X	
Regidor Alfonso Petersen Farah	X	

### Comisión de Cultura.

Nombre:	Presente:	Ausente
Regidor Sergio Javier Otal lobo	X	
Regidor Ricardo Villanueva Lomelí		X
Regidor Bernardo Macklis Petrini	X	
Regidora María Eugenia Arias Bocanegra		X
Regidora María Guadalupe Morfín Otero	X	

### Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Nombre:	Presente:	Ausente
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez	X	
Regidora María Guadalupe Morfín Otero	X	
Regidor Ricardo Villanueva Lomelí		X
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	X	
Regidora María Leticia Chávez Pérez	X	

**VOZ DEL SECRETARIO TECNICO:** Le informo presidenta que se encuentran presentes 11 Regidores de los 15 que integran las tres Comisiones citadas por lo que existe Quórum legal.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Una vez tomada la lista de asistencia y por lo que me informa el Secretario Técnico, **declaro que existe Quórum legal** para sesionar, con lo que son validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Doy cuenta de que se incorpora nuestra compañera Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. Pasando al punto número dos del orden del día, solicito, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día (**Aprobado**).

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Respecto del punto número tres del orden del día, y dado que el acta de la sesión anterior les fue entregada junto con el oficio de convocatoria, pongo a su consideración la dispensa en la lectura y, en su caso, si tienen alguna observación, la señalen para corregirla. **Solicito en votación económica, si es de aprobarse la dispensa (Aprobado).** ¿Pregunto si tienen alguna observación que deseen señalar? No habiendo ninguna observación, pregunto **si es de aprobarse el acta de la sesión anterior (Aprobado).**

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Respecto del cuarto punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa en la lectura completa del dictamen y en su caso, que el Secretario Técnico, presente a las Comisiones Convocante y Coadyuvantes, una síntesis del sentido en el que se propone; **Solicito en votación económica, si es de aprobarse la dispensa (Aprobado).** Respecto al turno que vamos a abordar me permito señalar que el Regidor Villanueva manifestó su total acuerdo al sentido del dictamen a través del oficio 14/2016, que es el mismo mediante el cual informó de su inasistencia. Instruyo al Secretario Técnico a que presente la síntesis del turno.

**VOZ DEL SECRETARIO TECNICO:** Gracias Presidenta, el turno, como ya lo señaló, es el 42/2014 y fundamentalmente la iniciativa lo que busca es que se pueda crear un programa de fomento a la lectura denominado en este caso "En Guadalajara todos leemos", entre las líneas de acción que considera la iniciativa está la instalación de bibliotecas móviles, que van a ser presentadas, van a ser ubicadas en un programa o durante los programas denominados "Lunes Conmigo". En este caso es importante considerar que este programa fue implementado en la administración anterior por el Ingeniero Ramiro Hernández, y al término de la misma concluyo, es decir ya no existe, ya no puede implementarse el programa bajo esa modalidad de los "Lunes Contigo". Adicionalmente es importante considerar que existe ya un programa denominado "Guadalajara Municipio Lector" el cual considera dentro del presupuesto aprobado ya una cantidad de \$227,940 pesos para su operación y que fundamentalmente este programa busca el fomento a la lectura, entonces ahí estaría básicamente o cambiándosele solamente el nombre o duplicando un programa con el mismo objetivo, que es el fomento a la lectura. Adicionalmente en el 2014, la entonces Secretaria de Educación Municipal informo mediante un oficio que el programa de "Guadalajara Municipio Lector" tiene bajo sus líneas de acción la promoción de la lectura, lo que refuerza la idea de la duplicidad de un programa o solo el cambio en la denominación, en este caso, dadas todas estas consideraciones la propuesta que se tiene en el sentido del dictamen, es que **se rechace la iniciativa y que se autorice enviarlo al archivo como asunto concluido.**

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Respecto del dictamen al turno 42/14, ¿Pregunto a los Regidores presentes, si tienen alguna observación u comentario que deseen señalar o algo que quieran agregar o quitar al dictamen?

**VOZ DE LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE MORFÍN:** Gracias regidora Presidenta. Dado que ya existe un programa similar, me parece bien avalar la propuesta en el sentido del dictamen, pero animaría a la presidencia de esta comisión edilicia solicitar a la dirección de educación municipal información puntual relacionada con este programa para que nos platiquen de las actividades realizadas y planeadas para el 2016, numero de beneficiarios, indicadores bajo los cuales trabajan para poder evaluar nosotros el impacto de las actividades que realizan y analizar la posibilidad de integrar alguna de las actividades propuestas por los entonces regidores o nuevas actividades que se propongan en la comisión. Y también le propongo, Regidora Presidenta, invitar a la próxima Sesión de esta Comisión a la persona que es responsable de operar este programa en las áreas operativas para que nos presente información y podamos hacer preguntas y respuestas para enterarnos como les esta yendo. Gracias.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? **Respecto de la propuesta de la Regidora Guadalupe Morfín, levanten la mano quienes manifiesten estar a favor. (Aprobado).** No habiendo ningún otro comentario ¿Pregunto en votación económica si es de aprobarse el dictamen en el sentido propuesto, (Aprobado).

Agradezco a los integrantes de las Comisiones Edilicias de Cultura y de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana su asistencia a ésta sesión; y pasando al punto número cinco del orden del día, Instruyo al Secretario Técnico para que presente el cronograma de actividades para la emisión de la convocatoria para los premios y reconocimientos por los "Años Laborados", "José Vasconcelos" y educando con valores "Roberto Cuellar".

**VOZ DEL SECRETARIO TECNICO:** Gracias Presidenta. La intención es que la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología pueda abordar en una siguiente sesión la emisión de una convocatoria a los premios y reconocimientos. En este caso el cronograma de actividades pretende que para el mes de febrero se pueda dictaminar la emisión de las convocatorias y la dirección de educación las pueda publicar y pueda iniciarse el procedimiento para que la comisión dictamine quienes serán los beneficiarios. En el caso de la convocatoria, se pretende que sea de la primera semana de febrero al 18 de marzo, cuando finalice la convocatoria, para que la primera semana de abril estemos recibiendo los expedientes por parte de la dirección de educación y la comisión en pleno pueda reunirse y dictaminar en su caso cuales serán los ganadores, para que en una fecha que sea en el marco del festejo del Día del Maestro, el 15 de Mayo, puedan entregarse estos premios y reconocimientos. Ese sería el cronograma de actividades que estaríamos siguiendo en la comisión de Educación a efectos de que se puedan publicar las convocatorias correspondientes y en su caso entregar estos premios y reconocimientos.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Quiero señalar que los estaremos convocando para presentarles el dictamen correspondiente y que la Dirección de Educación del Municipio, pueda emitir las convocatorias. Respecto al punto seis del orden del día, solicito a los integrantes de ésta Comisión Edilicia, su autorización para que el C. David Zúñiga, representante de la Asociación Civil "Proyecto Sigue", nos presente un programa de "Fomento a la Lectura" que ellos están impulsando, para que lo conozcamos y, en su caso, podamos enviar a la Dirección de Educación un oficio para que en el marco del programa "Guadalajara Municipio Lector", se les pueda brindar el apoyo. **Solicito en votación económica, si es de aprobarse que el C. David Zúñiga, haga uso de la voz (Aprobado).**

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** ¿Les pregunto a los Regidores presentes si desean hacer alguna observación o comentario al proyecto que nos presento el C. David Zúñiga?

**VOZ DE LA REGIDORA MARIA LETICIA CHAVEZ PEREZ:** Gracias. El programa es fantástico, pero hay una realidad. Aquí en México para que el niño pueda leer definitivamente tiene que tener el estímulo de casa, de nada sirve que tú en la escuela o en asociaciones estés a duro y dale con el niño, si llega a casa y no va a seguir el ejemplo. En mi tiempo en la experiencia en que estuve como docente, me lleve el primer lugar en mi zona porque hicimos un círculo de lectores pero no sólo con los alumnos, que a los alumnos se les obligaba a asistir, pero mas que nada era a los padres de familia. Hicimos el círculo de lectura acercando a la familia junto con los alumnos, hicimos una serie de interacciones muy importantes porque por semana se escogían que

temas se iban a leer, si se escogían cuentos, al final tenían que presentarlo. En familia, hubo tal acercamiento que eso me ayudo bastante a que la secundaria en la cual dirigía se llevara el primer lugar a nivel zona y estatal. Se trata de crear conciencia e instalar a cada uno de los que estamos dentro de este ámbito que el hábito de la lectura nace en casa. Es excelente lo que tú nos presentas pero yo siento que si hace falta mas acercamiento a ese vinculo, de nada les vas a servir tener a los niños si en casa no hay un seguimiento. Seria bueno hacer un paréntesis donde también integremos a los papás, es importante también que los docentes se den cuenta de la importancia de llevar la lectura a casa y fomentar la lectura en tu aula. Entonces nosotros que estamos al frente, pues encargarnos de seguir ese fomento, y teniendo personas como tú que se ofrecen para ayudarnos a hacer ese vínculo, pienso que se va a hacer. Definitivamente hacerlo con el compromiso de los maestros y el compromiso de los papás para fomentarlo y acudir a todas las colonias, a las escuelas donde más se necesita este fomento, pues estar ahí al pendiente. Por que no es lo mismo ir a una escuela urbana en Oblatos, que irnos al Cervantes, difiere mucho por el tipo de educación y por el tipo de directivos que lo manejan. Yo estoy abierta, me gusta mucho a mi todo lo que es el fomento y estoy aquí para sumarme. Muchísimas gracias.

**VOZ DE LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE MORFÍN:** Agradecerte David tu presentación, felicitarte. Me parece que la cultura es una herramienta fabulosa para educar en cultura de paz. Para unir a las familias a partir de esta metodología educativa de la que hablaba la regidora Leticia Chávez. Leer es enriquecer el universo de interpretación del mundo a partir de las palabras. De las palabras sabia y estéticamente o bellamente y humanamente expresadas. Me da mucho gusto ver en tu plan de trabajo vínculos con la radio comunitaria que es el escarabajo en Santa Chila, ver presente Santa Tere, ya luego nos dirás como podemos hacer donaciones de libros para esta fundación, para proyecto "Sigue". Muchas gracias por tu esfuerzo y tu iniciativa. Muchas gracias Presidenta.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** De entrada también felicitarte, da gusto ver a un joven encabezando este proyecto, por que falta gente que se involucre en estos temas sociales de impacto sobre todo para los niños, y para las generaciones presentes y futuras. Genera un desarrollo muy importante en nuestro municipio y en el Estado. Que el municipio apoye este programa es fundamental, porque como tú lo comentaste, es un indicador de desarrollo social. Aparte, a veces comprar un libro, es un lujo para la una familia que vive al día, hasta en la gente que va a la FIL, los libros llegan a convertirse en un lujo, darle a los niños un libro con el que puedan aprender, puedan desarrollar sus habilidades y si el municipio puede involucrarse y apoyarlos a ustedes que ya trabajan con esto sería muy importante, aparte el fortalecimiento familiar que esto involucra, la interacción entre padres y los niños. La verdad de mi parte, y estoy segura que los integrantes de la comisión coinciden conmigo. Pues felicitarte, en lo personal estoy a favor de esta propuesta, porque también lo voy a comentar, hubo otras asociaciones que se acercaron y a todas se les pidió que nos presentaran un proyecto, que nos dieran testimonio de lo que ya han trabajado, de hechos, propuestas concretas; hasta el momento esta es la única que logro cumplir estos requisitos como para presentar algo formal ante

la comisión. Y basándonos en esto, pues yo quisiera someter a votación de los integrantes de la comisión si están a favor de que este proyecto se presente a la dirección de educación para buscar se le dé el apoyo correspondiente. Quien este a favor, favor de manifestarlo (Aprobado). Continuando en el punto de "Asuntos Varios", pregunto a los regidores si tienen algún asunto que deseen plantear.

**VOZ DE LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE MORFÍN:** Hace unos días, dos, nos presentaron lo que tenemos que hacer desde las comisiones edilicias para alimentar el plan municipal de desarrollo, entonces Presidenta, te animaría a trazar una ruta o girar oficios a las distintas áreas que puedan proporcionarnos los diagnósticos para basarnos en ellos, que hagan la parte que les corresponda y nosotros la nuestra a fin de cumplir bien esa tarea de planeación. Gracias.

**VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA:** Es cierto, les informo que ya hemos girado algunos oficios, faltan otros, estamos en proceso de recibir la información solicitada y todo esto abonando al plan municipal de desarrollo. Va a ser muy importante la aportación que podamos hacer, es un compromiso y una obligación de nosotros Regidores aportar. Entonces pues estaremos sesionando próximamente para presentar avances.

No habiendo ningún asunto más que tratar y siendo las 11:45 horas, del día 28 de enero del año 2016, declaro clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia y Colegiada de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a 28 de Enero del 20160

**Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

**Regidor Ricardo Villanueva Lomeli**  
Vocal

**Regidor Alfonso Petersen Farah**  
Vocal

**Regidora María Guadalupe Morfín O.**  
Vocal

**Regidora María Leticia Chávez Pérez**  
Vocal

La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología del 17 (diecisiete) de diciembre del año 2015 (dos mil quince), en la que fungieron como comisiones coadyuvantes las comisiones de Cultura y de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.